



EXPEDIENTE 15012/2024

Ref. Doc. "R": 14855/2024

ORDEN

Vistas las actuaciones del expediente nº **15012/2024**, para la contratación por procedimiento abierto, tramitación urgente, con varios criterios de adjudicación del servicio de **"Mantenimiento integral de diversos edificios e instalaciones de uso administrativo de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región De Murcia"**, que comprende:

PRIMERO.- Mediante Orden de fecha de 20 de marzo de 2024, se inicia el expediente para la contratación del servicio de **"Mantenimiento integral de diversos edificios e instalaciones de uso administrativo de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región De Murcia"** por procedimiento abierto, tramitación urgente, con varios criterios de adjudicación, por un importe de:

Presupuesto: 261.303,19 €

I.V.A (21%): 54.873,67 €

Presupuesto base de licitación: 316.176,86 €.

La distribución del presupuesto (IVA incluido) se realizará en las siguientes anualidades (según el número de meses a facturar en cada anualidad), teniendo en cuenta que el pago del mes de diciembre se difiere a la anualidad siguiente:

ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	IMPORTE TOTAL
2024	76.213,43 €	16.004,82 €	92.218,25 €
2025	130.651,60 €	27.436,83 €	158.088,43 €
2026	54.438,16 €	11.432,02 €	65.870,18 €
TOTAL	261.303,19 €	54.873,67 €	316.176,86 €

El contrato se financiará con cargo a la partida presupuestaria 15.01.00.421A.212.00, nº de proyecto 34238. El código CPV principal es: 50700000-2, *Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios* y el código CPA es 33.12.1, *Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria de uso general*.

SEGUNDO.- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del servicio ha sido informado por el Servicio Jurídico el 20 de marzo de 2024 y el expediente ha sido fiscalizado por la Intervención Delegada.

En su virtud, considerando lo dispuesto en el artículo 16.2 m) de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en relación con el 35.1 de la misma norma, que atribuye a los Consejeros las competencias en materia de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido legalmente delegadas según Orden 29/09/2023 (BORM nº 229 de 03/10/2023),





DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares, de conformidad con los artículos 122 y 124 de la LCSP, respectivamente, así como el expediente de contratación del “**Servicio de “Mantenimiento integral de diversos edificios e instalaciones de uso administrativo de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región De Murcia.”**”

SEGUNDO.- Abrir la fase de licitación por el procedimiento de adjudicación abierto a tenor de lo dispuesto en los artículos 131 y 156 de la LCSP, con tramitación urgente, conforme a los artículos 119 y 213.6 y mediante la utilización de varios criterios de adjudicación, de conformidad con el artículo 145 de la LCSP, y proceder a su publicación en el perfil de contratante, ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP).

TERCERO.- Autorizar el gasto correspondiente al expediente de contratación de referencia por un importe de 261.303,19 € (IVA excluido), más el correspondiente IVA del 21% (54.873,67 €), ascendiendo el presupuesto base de licitación (IVA incluido) a la cantidad de **316.176,86 €**.

La distribución del presupuesto (IVA incluido) se realizará en las siguientes anualidades (según el número de meses a facturar en cada anualidad), teniendo en cuenta que el pago del mes de diciembre se difiere a la anualidad siguiente:

ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	IMPORTE TOTAL
2024	76.213,43 €	16.004,82 €	92.218,25 €
2025	130.651,60 €	27.436,83 €	158.088,43 €
2026	54.438,16 €	11.432,02 €	65.870,18 €
TOTAL	261.303,19 €	54.873,67 €	316.176,86 €

El contrato se financiará con cargo a la partida presupuestaria 15.01.00.421A.212.00, nº de proyecto 34238. El código CPV principal es: 50700000-2, *Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios* y el código CPA es 33.12.1, *Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria de uso general.*”

Murcia, (documento firmado electrónicamente al margen).
EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO,
P.D.-LA SECRETARIA GENERAL.
Carmen María Zamora Párraga.

